

Comunicado de Prensa

**Dejar de participar en la OIC no afectará la dinámica de las exportaciones ni el posicionamiento de los cafés de Guatemala**

Dejar de participar en la Organización Internacional del Café -OIC- no afecta el posicionamiento de los cafés de Guatemala. La comercialización y la dinámica de las exportaciones de nuestro café continuarán según lo previsto sin participar en esta organización. El 50% de las exportaciones de café de Guatemala tienen como destino Estados Unidos de América y Canadá, países importadores que no forman parte de la OIC.

**Guatemala, 10 de julio de 2020.** Desde hace varios años, el sector caficultor de Guatemala, representado por Anacafé, venía evaluando la conveniencia de participar en la Organización Internacional del Café -OIC. Luego de una serie de análisis, se llegó a la conclusión de que **la OIC no beneficia los intereses del sector café de Guatemala ni contribuye a solucionar la problemática actual de la caficultura.**

La participación de Guatemala en la Organización Internacional del Café -OIC- no ha contribuido a atender adecuadamente los intereses de los productores de café, por lo que, el Consejo de Política Cafetera, del que Anacafé forma parte como el ente rector de la caficultura guatemalteca, recomendó al Estado de Guatemala, denunciar el Acuerdo Internacional del Café de 2007, procedimiento indicado para retirarse de esta Organización.

Las autoridades de Anacafé comentaron que “el sector ha sido testigo de que participar en la Organización no ha logrado contribuir a fomentar el desarrollo económico y social de los países productores ni fomenta estrategias de gestión del riesgo basadas en el mercado”.

“En las circunstancias actuales, participar en el Acuerdo Internacional del Café de 2007 y por tanto en la OIC ya no resulta beneficioso para los intereses de los productores de café de Guatemala en función de los objetivos inicialmente establecidos. Como país productor, requerimos que las estrategias de gestión de la OIC fueran enfocadas a evitar desequilibrios en la producción y el consumo, factores que han dado lugar a la volatilidad del mercado, afectando los intereses de los productores, en beneficio de una industria cada vez más consolidada”, comentaron los directivos.

Agregaron que “el posicionamiento y las exportaciones de café no dependen de la participación del país en la OIC. Estados Unidos y Canadá, dos de los principales destinos de nuestras exportaciones que juntos representan el 50% del total exportado por el país, no participan en ese foro”.

Ya antes, otros países como Turquía y Paraguay abandonaron la OIC, manifestando su descontento con la organización. Como medida alterna, Anacafé trabaja en alianza con el Gobierno en la búsqueda y generación de otras opciones de apoyo de carácter regional y multilateral para hacer frente a los retos que afronta la cadena productiva del café con el objetivo que los productores alcancen la sostenibilidad y equidad en la cadena productiva.

En el año cafetalero 2018-2019 (de octubre a septiembre), las exportaciones de café de Guatemala fueron de 4.63 millones de quintales oro y representó un ingreso de US\$663.62 millones. Al 17 de junio, las exportaciones del año cafetalero 2019-2020 han alcanzado los 3.01 millones de quintales de café oro equivalentes a US\$467.02 millones.

Guatemala exporta café a todo el mundo, entre los principales destinos están Estados Unidos, Japón, Canadá, Bélgica, Italia, Alemania, Corea de Sur, entre otros.

-Fin-